ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO DE ADQUISICIONES ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES EJECUCION CONTRATO **FORMATO INFORME DE SUPERVISION**	CODIGO: F-AD-SC-001 VERSION: 1 FECHA: 30-mar-2011 PÁGINA: 1 de 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910
2023-09-01T09:36:13-05:00 - Pagina 1 de 6

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/08/2023 A 30/08/2023			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	46.0%		34.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
lencia	SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANA MERCEDES ZULUAGA TRUJILLO

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	7573
Fecha de Contrato	19/05/2023
Contratista	JANETH MILENA OLMOS PINTO
Cédula de ciudadania o NIT	1024483902
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$23,497,320.00
Plazo	194 DIAS
Fecha Acta Inicio	24/05/2023
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	7/12/2023
Adiciones	0
Prorrogas	0
Suspensión	0
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS , APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

LA MAESTRA CUMPLE A CABALIDAD Y DE MANERA EXCELENTE CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Durante el periodo contractual del mes de mayo identifique el proyecto pedagógico de la unidad operativa, jardín infantil Babilonia, realizando lectura del lineamiento, conociendo sus principios, objetivos y el desarrollo armónico de los niños y las niñas, de párvulos. Con el fin de reconocer y lograr aportar a la futura construcción, actualización y divulgación del proyecto pedagógico de la unidad donde ejecuto mi servicio, con el fin de involucrar a las familias y los profesionales dentro del marco de las técnicas establecidas por la SDIS.	Sobresaliente	MUY BIEN POR LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. ÉSTAS SON ACORDES CON SU OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Y CON LO EVIDENCIADO EN EL AULA.

Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910 2023-09-01T09:36:13-05:00 - Pagina 2 de 6

2	Obligación 2: Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las Orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Sobresaliente	PRESENTA LAS PLANEACIONES SEMANALMENTE Y LAS EJECUTA SATISFACTORIAMENTE. LAS ACTIVIDADES QUE PLANEA SON ACORDES CON LAS NECESIDAES, GUSTOS E INTERESE DE SUS PARTICIPANTES.
3	Obligación 3: Organizar ambientes enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Y CON LO EVIDENCIADO EN SU DESEMPEÑO DIARIO.
4	Obligación 4: Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
5	Obligación 5: Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
6	Obligación 6: Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
7	Obligación 7: Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
8	Obligación 8: Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
9	Obligación 9: Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente. Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20230214-164754-44d340- 09444597 2023-02- 14t17:15:22-05:00 - pagina 14 de 18 proceso gestión contractual formato estudios previos prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión código: for-gec-037 versión: 1 fecha memo i2022034433 - 12/10/2022 página: 15 de 16.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
10	Obligación 10: Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910
2023-09-01T09:36:13-05:00 - Pagina 3 de 6

11	Obligación 11: Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
12	Obligación 12: Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
13	Obligación 13: Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
14	Obligación 14: Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
15	Obligación 15: Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
16	Obligación 16: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL. LA MAESTRA PARTICIPA ACTIVAMENTE Y CON AGRADO EN TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	LA MAESTRA CUMPLE A CABALIDAD Y DE MANERA EXCELENTE CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NO APLICA PARA EL PRESENTE INFORME.

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO APLICA PARA EL PRESENTE INFORME.

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	julio de 2023	5/08/2023	$167,900.00
Pension	julio de 2023	5/08/2023	$214,900.00
ARL	julio de 2023	5/08/2023	$14,100.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

SE ESPERA QUE LA MAESTAR CONTINÚE CON SU EXCELENTE DESEMPEÑO Y EXCELENTE DISOSICIÓN AL REALIZAR SUS ACTIVIDADES.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

LA MAESTRA MANEJA LOS RECURSOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL GASTO DE SUS PARICIPANTES.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X		NO	
Relacionar soportes del Informe:				

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

rmación cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

STRA HA CUMPLIDO CON EL 46% DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE SU CONTRATO Y CON EL 34% DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.
NDE POR LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA.

s observaciones relevantes del supervisor:

SE TIENEN EN CUENTA LAS APORTADAS POR LA SUPERVISION DEL CON DEL CONTRATO Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Fecha Elaboracion: 31/08/2023

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230831-154521-7f570-75825910
2023-09-01T09:36:13-05:00 - Pagina 4 de 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910
2023-09-01T09:36:13-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023_08_7573_2023_JANETH_MILENA_OLMOS_PINTO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910 Creación: 2023-08-31 15:45:21

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-01 09:36:12

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato

Leidy Paola Mesa Alvarado
53014761
lmesaa@sdis.gov.co
Subdirectora Local
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910
2023-09-01T09:36:13-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023_08_7573_2023_JANETH_MILENA_OLMOS_PINTO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230831-154521-7f5707-75825910 Creación: 2023-08-31 15:45:21

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-01 09:36:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-08-31 15:45:21 Lec.: 2023-09-01 09:36:07 Res.: 2023-09-01 09:36:12 IP Res.: 186.155.7.19